



Municipalidad Distrital de San Marcos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°010-2019-MDSM/H RI/A

San Marcos, 02 de Enero de 2019.

VISTO:

El **INFORME N° 09-2019-MDSM/GM**, de fecha 02 de enero de 2019, emitido por el Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de San Marcos, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el Art. 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972- las Municipalidades son órganos de gobierno local que emanan de la voluntad popular con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Inc. 17 del Art. 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que son atribuciones del Alcalde: "Designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza";

Que, mediante **INFORME N° 09-2019-MDSM/GM, de fecha 02 de enero de 2019**, el Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de San Marcos propone designar al Licenciado en Administración Percy Américo Herrera Huayta en el cargo de **Sub Gerente de Abastecimiento** de la Municipalidad Distrital de San Marcos, por lo que debe de expedirse la Resolución correspondiente;

Que, estando a las facultades conferidas por el Art. 20 de la Ley 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, y normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al Licenciado en Administración Percy Américo Herrera Huayta en el cargo de **la Sub Gerencia de Abastecimiento** de la Municipalidad Distrital de San Marcos, Provincia de Huari - Ancash.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, el cumplimiento de la presente Resolución, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Recursos Humanos y demás dependencias de esta Institución.

ARTÍCULO TERCERO: DÉJESE sin efecto legal cualquier disposición que se oponga a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
Christian John Palacios Laguarda
Ing. Christian John Palacios Laguarda
ALCALDE